

Distrito Metropolitano de Quito, 3 de enero del 2017

623

Señor Ingeniero
PATRICIO AUGUSTO CALDERON HERRERA
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ANDINA DE SUMINISTROS ADESUM CIA .LTDA. Reunida en esta ciudad el día de hoy 3 de enero del 2017, resolvió por unanimidad reelegir a usted como PRESIDENTE de la Citada Compañía.

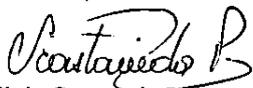
Las funciones para las cuales usted ha sido designado, las cumplirá por el período estatuario de **TRES AÑOS**, siendo sus principales deberes y atribuciones las establecidas en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía ANDINA DE SUMINISTROS ADESUM CIA LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 5 de febrero de 1992, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 30 de marzo del 1992.

Al hacerle conocer de tan acertada designación. Le auguro éxitos en sus funciones.

Sírvase expresar su aceptación al pie del nombramiento que antecede.

Atentamente,



Ing. Silvia Castañeda Pozo
GERENTE GENERAL

Exp. 50749
Registro
2 18 ENE 2017

RAZON DE ACEPTACION

Yo, **PATRICIO AUGUSTO CALDERON HERRERA**, con cédula de ciudadanía No.170311110-2 declaro que en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en esta fecha 3 de enero del 2017, **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ANDINA DE SUMINISTROS ADESUM CIA.LTDA.



Ing. Patricio Augusto Calderón Herrera
C.C. 170311110-2

TRÁMITE NÚMERO: 2574



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2025
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	673
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDINA DE SUMINISTROS ADESUM CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CALDERON HERRERA PATRICIO AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN:	1703111102
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 633 DEL 30/03/1992.- NOT. 18 DEL 05/02/1992 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

